

ACTA N° 36

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUSAMBIENTE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2020, siendo las 17h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N32-42 y Avda. 6 de Diciembre, Edificio Aveiro 2do piso, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 6 de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente la señora María Dolores Alarcón y actúa como Secretaria la señora Claudia Ximena Alarcón Mesías, Gerente General de la Compañía.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 1'034.523 equivalentes al 99.99% del total.

Se encuentra presente el señor Santiago Carvajal, Comisario de la Compañía y por invitación de la Gerencia General el señor Marcelo Santillán, Contador de la Compañía.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria publicada en la Gaceta Judicial del Diario La Hora, del 6 de marzo del 2020, así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLUSAMBIENTE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 20 de marzo del 2020 a partir de las 17h30 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. De los Shyris N32-42 Edificio Aveiro 2do piso, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe Gerente General, del periodo económico 2019.**
2. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al período económico 2019.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, presentado por el ejercicio económico del año 2019**
4. **Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2019.**
5. **Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.**
6. **Reelección o designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de honorarios**
7. **Reelección o designación de nuevo Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.**

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Licenciado Lenin Santiago Carvajal Fernández, domiciliado en calle Aurelio Guerrero S34-163 e Isidro de Tapia. Barrio Asistencia Social. Teléfono 2684768, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, situadas en Avda. De los Shyris N32-42 y Avda. 6 de Diciembre Edificio Aveiro 2do piso. Oficina 203, Cantón Quito según el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
CLAUDIA XIMENA ALARCON MESIAS
Gerente General

Quito, marzo 6 del 2020

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, la señora Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la Presidente de la Junta cede la palabra a la señora Claudia Ximena Alarcón, Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al período económico citado, el cual es aprobado por unanimidad por los Accionistas presentes y por los representantes de los Accionistas. La accionista, señora Claudia Ximena Alarcón, no vota por su calidad de Gerente General de la Compañía.

SEGUNDO.- El Comisario Principal, Lcdo. Lenin Santiago Carvajal, presenta el Informe correspondiente al período económico 2019, mismo que se lo declara conocido unanimidad por los señores Accionistas y por los representantes de los Accionistas. La accionista, señora Claudia Ximena Alarcón, no vota por su calidad de Gerente General de la Compañía.

TERCERO.- La señora Presidente, delega la lectura del Informe de Auditoría Externa, al Ing. Marcelo Santillán; el cual una vez se ha revisado en sus puntos más relevantes se lo declara conocido, por unanimidad. Accionista, señora Claudia Ximena Alarcón, no vota por su calidad de Gerente General de la Compañía.

CUARTO.- La señora Presidente, le delega al Ing. Marcelo Santillán, Contador de la Empresa; exponer los estados financieros del año 2019 y una vez que han analizado cuenta por cuenta se los aprueba por unanimidad. La accionista, señora Claudia Ximena Alarcón, no vota por su calidad de Gerente General de la Compañía.

QUINTO:- La señora Presidente toma la palabra y propone que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2019 USD 222.787,83; se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes, tal como consta a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019	222.787,83
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	33.418,17
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	53.600,38
(-)	10% RESERVA LEGAL	13.576,93
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2019	122.192,35

De igual forma propone que del valor de Ciento Veinte y Dos Mil Ciento Noventa y Dos con 35/100 dólares americanos (USD 122.192,35) correspondiente a la utilidad líquida del ejercicio 2019 se destine a Reserva Facultativa. La propuesta es aprobada de

manera unánime por los señores Accionistas y los Representantes de los señores Accionistas.

SEXTO.- La señora Gerente General toma la palabra, quien presenta la propuesta de la firma Auditora Externa: WILLI BAMBERGER, misma que es puesta a consideración de los señores accionistas de la Compañía e indica que no se buscó otra opción considerando la relación mantenida durante los últimos cuatros años anteriores, consiguientemente los señores Accionistas deciden por unanimidad que se continúe con los servicios de la Firma Auditora WILLI BAMBERGER; quienes presentaron la Oferta económica para el año 2020 de Cinco Mil Setecientos con 00/100 dólares americanos más IVA (US\$ 5.700,00); el mismo valor que el año 2019, valor que es aprobado por unanimidad; por lo tanto solicitan a la Gerente General comunique a WILLI BAMBERGER sobre esta ratificación.

SEPTIMO.- La señora Presidenta, indica que los servicios del Lcdo. Santiago Carvajal, en tanto en los años anteriores como en el año 2019, en calidad de Comisario Principal han sido satisfactorios, por lo tanto propone que lo reelijan. Esta moción es aprobada por los señores Accionistas presentes y la señora Gerente General, propone cancelar el valor de Doscientos dólares americanos (US\$ 200,00), estando presente el señor Comisario acepta esta propuesta.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General todos los documentos conocidos por la misma, Los Poderes por medio de los cuales la señora María Dolores Alarcón representa al Accionista Sr. José Alejandro Vázquez; el señor Jorge Céspedes representa a la Accionista Chang Ching Lee Yeh y el señor Moisés Cevallos, representa a la señorita Samanta Cevallos, la publicación de la convocatoria, impresión de las convocatorias individuales efectuadas a los accionistas vía correo electrónico y al Comisario de la Compañía, así como el archivo informático de la grabación en soporte magnético de la Junta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 21h30.

Para constancia firman la Presidente y Secretaria de la Junta.



María Dolores Alarcón Mesías
PRESIDENTE DE JUNTA



Claudja Ximena Alarcón Mesías
SECRETARIA DE JUNTA

